

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de octubre de 2020

OFICIO ONCAE-DIR-1226-2020

Referencia: Oficio DC-J-P-036-2020

tickets 11160

Licenciado

Carlos Roberto Pérez Avilez

Director de Adquisiciones

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Su oficina

Estimado Licenciado Pérez:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a su solicitud vía oficio **DC-J-P-036-2020 incluido** en el ticket interno **11160**, con el propósito de solicitar la recomendación de esta Oficina, sobre los lineamientos a seguir en los procesos de compra que a la fecha no han podido realizarse en vista de la situación de emergencia nacional.

En cumplimiento del Artículo 44, numeral g del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) mantiene activos los accesos de todas las instituciones que se encuentran trabajando con la emergencia COVID-19 y que cuentan con autorización de compra o están comprendidas dentro de las excepciones determinadas por la normativa vigente. Es importante mencionar que la autorización de los procesos de contratación corresponde exclusivamente a los órganos responsables de la contratación, así como la fiscalización del gasto público ocasionado por una contratación corresponde a la auditoría interna, sin perjuicio de las funciones de control presupuestario que corresponden a SEFIN. Por lo anterior y salvo mejor criterio de la SEFIN, la auditoría interna de la institución o autoridad competente, la ONCAE con base en las atribuciones de ente técnico y asesor del Estado en materia de contrataciones, establecida en la Ley de Contratación del Estado, emite las siguientes recomendaciones específicas para la Universidad Nacional Autónoma de Honduras:

Tabla 1: Procesos de Contratación

Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
Compra de madera	Tablas de madera 4	866.88	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo / 2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL

1



Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
					CARPINTERO".
Compra de combustibles	84 galones de Diesel 10 galones de gasolina súper	5,310.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo / 2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL CARPINTERO".
Compra de producto de material plástico	16 lancen de tubo PVC de 4 1 tapón hembra liso PVC de 4 2 pegamento PVC 1 codo liso PVC de 2 2 tubo PVC de 2" alta presión 10 tubos PVC de 2" célula 40 10 camisas de PVC de 2 pulgadas 10 codos lisos PVC de 2 pulgadas 2 bolsas de faja plástica numero 12 1 pie de termo contráctil protector	14,000.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo / 2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL CARPINTERO".



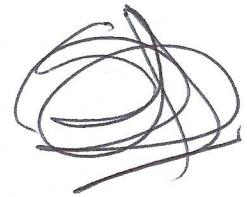
Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
Compra de Productos ferrosos y no ferrosos	20 lances tubo metálico 2 10 codos HG de 2 Pulgadas 14 camisa HG de 2 pulgadas 1 libra de alambre de amarre 4 varillas corrugadas de 3/8 4 conectores tipo unión	16,399.52	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo / 2020,	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL CARPINTERO".
Compra de elementos de ferretería	1 libra de Clavos de 3 " 1 válvula chec	948.18	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo / 2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL CARPINTERO".



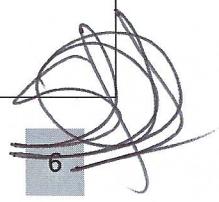
Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/deceto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
Compra de productos de cemento, asbesto, yeso y otros	14 bolsas de cemento 64 bolsas de arenilla	2,595.42	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo / 2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL CARPINTERO".
Compra de útiles y materiales eléctricos	1 panel de arranque 3 rieles eléctricos 263 mts de cable eléctrico tsj 3x10 263 mts de cable eléctrico tsj 3x14 1 rollo de cinta aislante ahulada 1 rollo de cinta aislante 3m 60 mts de acometida eléctrica 1 control de nivel digimec 110-220	24,500.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo / 2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL CARPINTERO".



Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
Compra de equipos eléctricos	1 Bomba sumergible y 1 Motor sumergible	24,000.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo / 2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL CARPINTERO".
Contratación de prestación de servicios eléctricos	Mano de obra certificada para realizar las instalaciones eléctricas	12,500.00		Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo / 2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL CARPINTERO".




Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
Compra de insumos de bioseguridad	30 pediluvios 30 alfombras sintéticas para pediluvio 120 galones amonio 5 medidores de temperatura (digital) 26 dispensadores de gel 16 galones de gel antimaterial (70% de alcohol) 26 dispensadores de alcohol (spray) 7 galones de alcohol 100 caretas 500 mascarillas quirúrgicas 10 galones de jabón antibacterial líquido 3 rollos papel toalla	90,000.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo / 2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Brindar las medidas de bioseguridad según SINAGER en la aplicación de la PAA
Mantenimiento o correctivo de las instalaciones y fumigación	Contrataciones de materiales e insumos para fumigar y corte de grama de servicios de mantenimiento correctivo Combustible diesel, gasolina y aqua reslin y deltametrina, hilo de corte rollo de 12m, 3 3 rollos de cinta de precaución	13,000.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo / 2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Corte de grama, limpieza de aulas, fumigación y reparación de espacios donde se aplicará la PAA


6



Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
	amarillos.				
Compra de agua para consumo	Compra de agua 55 botellones para consumo	2,000.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo / 2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Agua para consumo del personal que estará dando mantenimiento a las instalaciones
Mantenimiento y reparación de vehículos	Contracción de servicios para mantenimiento correctivo de los 3 vehículos	13,000.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo / 2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Cambio de aceite a los tres vehículos TOYOTA PLACA N-06536, NISSAN FRONTIER PLACA N° 10899, BUS HYUNDAI PLACA N° 10600
Mantenimiento y reparación de maquinas cortadoras de grama	Contratación de servicios y materiales para el mantenimiento y reparación de las maquinas cortadoras de grama	3,000.00		Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo / 2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Mantenimiento y reparación de 3 máquinas para cortadoras de grama



Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
Compra de alimentación para la aplicación de la PAA, PAM, PCSNN	200 platos de comida, meriendas, refrescos	34,052.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo / 2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Alimentación para los supervisores, aplicadores, asistentes, y personal de apoyo en la aplicación de la PAA.

Marco Regulatorio :

- **Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.**
- **Ley de compras Eficientes y Transparentes, a través de Medios Electrónicos.**
- **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**
- **Ley de Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento**
- **Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento**
- **PCM-020-2020**, Artículo 1, Con el propósito de mantener una disciplina presupuestaria acorde con la Ley Orgánica del Presupuesto y con las metas establecidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal se instruye a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a aplicar en todas las Instituciones del Sector Público No Financiero una reducción en sus presupuestos que le permita obtener al menos el 2% del total del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal vigente. Se excluye de esta reducción a los servicios de salud, educación, energía, seguridad y defensa.
- **Circular N° 003-DGP-2020**, emitida el 23 de marzo por la Secretaría de Finanzas mediante la cual se ha limitado la ejecución presupuestaria, lo que incluye compromisos financieros derivados de adjudicaciones para procesos de contratación en curso o por realizar; a excepción de aquellos gastos con relación directa a la emergencia, salarios y aportes patronales, alquileres, servicios profesionales, incluyendo los gestores descentralizados, servicios públicos, transferencia a instituciones descentralizadas y a municipalidades, servicios subrogados como aseo y vigilancia, así como el pago de licenciamiento de base de datos y aplicaciones críticas para el Estado. Por esta misma vía la Secretaría de Finanzas ordena, a todas las instituciones que no están trabajando directamente con la atención de la emergencia del Corona Virus Covid19, la suspensión o cancelación de cualquier proceso de compra que no tenga relación directa con la atención de la emergencia, salvo los relacionados con la salvaguarda de los bienes e instalaciones públicas.
- **Circular No. CGG-537-2020, del 15 de mayo del 2020** emitida por Secretaría de Estado por Ley Coordinación General de Gobierno con los lineamientos para ajuste de la planificación de los procesos de compras y contrataciones incluidos en el Plan Anual de Compras y Contrataciones 2020(PACC2020), atención a contención del gasto realizado o por SEFIN en el marco de la emergencia sanitaria POR covid-19.
- **Circular DGIP-003-220, del 31 de marzo de 2020**, restringir las nuevas contrataciones de bienes y servicios durante el presente ejercicio fiscal tales como: servicios de consultoría, estudios, investigaciones y análisis, servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones, publicidad y propaganda, ceremonial y protocolo, productos alimenticios y bebidas, pasajes y viáticos nacionales y al exterior,, prendas de vestir, productos de artes graficas, todo lo anterior exceptuándose los que se adquieran para combatir la emergencia decretada.
- **Circular SPGP-015-2020, del 7 de junio de 2020**, el Jefe del Gabinete Presidencial instruye a las instituciones de Gobierno dependientes del poder Ejecutivo, en referencia a los insumos de bioseguridad y protección personal que cada dependencia estatal necesita para salvaguardar la salud e integridad de sus colaboradores, podrán



hacer la compra con el presupuesto de sus respectivas instituciones quitando la vigencia de la circular SPGP-012-2020 de fecha 12 de mayo del presente que indicaba debían hacer las compras por medio de COPECO.

Análisis:

- Que las consultas de los procesos: Compra de madera, compra de combustible, compra de productos de material plástico, compra de productos ferrosos y no ferrosos, compra de elementos de ferretería, compra de productos de cemento, asbesto, yeso y otros detallados en la tabla 1 no se encuentran en el PACC versión 28 de fecha 08 de octubre de 2020.
- Que la adquisición de los procesos Compra de madera, compra de combustible, compra de productos de material plástico, compra de productos ferrosos y no ferrosos, compra de elementos de ferretería, compra de productos de cemento, asbesto, yeso y otros detallados en la tabla 1 se encuentran dentro de las restricciones de la Circular 003-DGP-2020 y no estipula si son fondos externos.
- Que la consulta sobre Compra de insumos de Bioseguridad no se encontró en el PACC versión 28 del 08 de octubre de 2020.
- El compromiso financiero derivado de la adjudicación de Compra de insumos de Bioseguridad se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la circular 003-DGP-2020 En virtud que tiene relación directa en atención a la emergencia y según Circular SGP-015-200 cada institución puede hacer la compra para la Salvaguarda de la salud e integridad de sus colaboradores.
- Que la consulta detallada en la tabla 1 sobre el proceso mantenimiento correctivo de las instalaciones y fumigación no se encontró el PACC versión 28 de fecha 08 de octubre de 2020.
- El compromiso financiero derivado de la adjudicación mantenimiento correctivo de las instalaciones y fumigación se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la circular 003-DGP-2020 ya que es para la Salvaguarda de las instalaciones de la Institución.
- Que la consulta detallada en la tabla 1 sobre compra de agua para consumo (55 botellones de agua) no se encontró en el PACC versión 28 de fecha 08 de octubre solo se encontró :C-UNAH-VRA-DAFT ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA 50 BOTELLONES por un monto de L.2,000.
- El compromiso financiero derivado de la adjudicación de compra de agua para consumo se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la circular 003-DGP-2020 en virtud que es una necesidad básica para el funcionamiento de la institución.
- La consulta detallada en la tabla 1 sobre mantenimiento y reparación de vehículos aparece por un monto de L.13,000 no se encontró en el PACC versión 28 de fecha 08 de octubre de 2020 se encontraron los siguientes procesos:
 1. GC-UNAH-VS Mantenimiento de vehículos y servicios de reparaciones por un monto de L.400.
 2. GC-UNAH-VS Mantenimiento de vehículos y servicios de reparaciones por un monto de L.4,000.
 3. 2 procesos de Mantenimiento de vehículos y servicios de reparaciones por un monto de L.100,00
 4. 2 procesos de Mantenimiento de vehículos y servicios de reparaciones por un monto de L.15,000.
 - 5.4 procesos de GC-UNAH-SEAF-DSG-adquisición de servicio por mantenimiento de vehículos, consistente en revisión y reparación.
- Que el compromiso financiero derivado de la adjudicación de mantenimiento y reparación de vehículos se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la circular 003-DGP-2020 en virtud que es para la salvaguarda de los bienes de la institución.
- La consulta sobre cambio de aceite detallada en la tabla 1 se encuentra en el PACC versión 28 de fecha 08 de octubre de 2020 como: GC-UNAH-CUROC Cambio de aceite autobús y pickup, 1por un monto de L.4,000.
- El compromiso financiero derivado de la adjudicación de cambio de aceite se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la circular 003-DGP-2020 en virtud que es para la salvaguarda de los bienes de la institución.
- La consulta sobre mantenimiento y reparación de máquinas cortadoras de grama detallada en la tabla 1 no se encontró en el PACC versión 28 de fecha 08 de octubre de 2020.
- El compromiso financiero derivado de la adjudicación de mantenimiento y reparación de maquinas cortadoras de grama se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la circular 003-DGP-2020 en virtud que es para la salvaguarda de los bienes de la institución.
- La consulta sobre Compra de alimentación para la aplicación de PAA, PAM, PCSNN no se encontró en el PACC versión 28 de fecha 08 de octubre de 2020 se encontraron los siguientes procesos:
 1. GC-UNAH-VRA-DVUS ADQUISICION 200 PLATOS DE COMIDA PARA EVENTO ACADEMICO por un monto de L.30,000.
 - 2.GC-UNAH-CURVA- ADQUISICION ALIMENTOS TERCER PROCESO PAA (80LPS ALMUERZO, DESAYUNO 50 LPS, CENA 80LPS) por un monto de L.31,500.
- El compromiso financiero derivado de la adjudicación de Compra de alimentación para la aplicación del PAA,PAM, PCSNN se encuentra dentro de las restricciones contempladas en la circular DGIP-003-2020.

Recomendación:

Con base en la información presentada por la institución se recomienda, salvo mejor criterio de SEFIN, la auditoría interna de la institución o autoridad competente:



- Previo al inicio de cada proceso es necesario que los procesos que no se encontraron en el PACC estén incluidos en el mismo con la descripción específica necesaria y cumplir con la respectiva publicación en HonduCompras.
- Se recomienda hacer la consulta a SEFIN en relación a los procesos que tienen restricciones de compra, según la circular DGIP-003-2020 emitida por dicha Institución.
- Se recomienda estipular con que fondos serán adquiridos los siguientes procesos: Compra de madera, compra de combustible, compra de productos de material plástico, compra de productos ferrosos y no ferrosos, compra de elementos de ferretería, compra de productos de cemento, asbesto, yeso y otros detallados en la tabla 1, en virtud que la circular DGIP-003-2020 no tiene restricción de compra para fondos externos.
- Se recomienda hacer la consulta de compra al Catálogo electrónico de emergencia para el proceso de adquisición de equipo de bioseguridad.
- Documentar en el expediente único del proceso de contratación de la Tabla 1 el alcance de la contratación con la descripción de los bienes a adquirir y sus especificaciones técnicas, la necesidad a satisfacer con detalle de los beneficiarios o usuarios de los bienes a adquirir y su justificación, el fundamento legal de la contratación, y proceder con la publicación de los procesos que no tienen restricción documentando que los valores de adjudicación de contratos están dentro de un margen razonable.

La presente recomendación se emite en el marco de la Ley de Contratación del Estado en el artículo 32, primer párrafo establece; Los órganos son responsables de la preparación, adjudicación, ejecución y liquidación de los contratos se desarrollará bajo la dirección del órgano responsable de la contratación, sin perjuicio de la participación que por ley tengan otros organismos del Estado.

La veracidad de este documento puede ser verificado en el siguiente enlace:

<http://oncae.gob.hn/covid19/covid19-recomendaciones>

Sin otro particular al que referirme, me suscribo y aprovecho la oportunidad para expresarle nuestras muestras de consideración y respeto.

Atentamente,

DIRECCION
ONCAE
ING. SOFIA CAROLINA ROMERO
DIRECTORA ONCAE
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO

Cc: Dr. Francisco Herrera Alvarado /Rector UNAH
Cc: Ing. Carlos Madero, Secretario Coordinador General de Gobierno.
Cc: Lic. Marco Midence, Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas
Cc: Lic. Juan José Pineda, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas
Cc: lic. Hermes Omar Moncada, Comisionado Presidente Instituto de Acceso a la Información Pública
Cc: Archivo







Oficio DC-J-P-036-2020
5 de octubre de 2020

Ingeniera
SOFÍA ROMERO
Directora de la ONCAE
Su Oficina

Estimada Ing. Romero:
En atención al Comunicado No. ONCAE-015-2020 del 31 de marzo, inciso 7, realizo a la ONCAE la consulta relativa a la continuidad de los siguientes procesos de contratación en el sistema HonduCompras, detallados en la Tabla 1:

Tabla 1: Procesos de Contratación

Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/ decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
Compra de madera	Tablas de madera 4	866.88	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL CARPINTERO".



Compra de combustibles	84 galones de Diesel 10 galones de gasolina super	5,310.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL CARPINTERO".
Compra de producto de material plástico	16 lancen de tubo PVC de 4 1 tapón hembra liso PVC de 4 2 pegamento PVC 1 codo liso PVC de 2 2 tubo PVC de 2" alta presión 10 tubos PVC de 2" célula 40 10 camisas de PVC de 2 pulgadas 10 codos lisos PVC de 2 pulgadas 2 bolsas de faja plástica numero 12 1 pie de termo contráctil protector	14,000.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL CARPINTERO".
Compra de Productos ferrosos y no ferrosos	20 lances tubo metálico 2 10 codos HG de 2 pulgadas	16,399.52	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020,	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución



	14 camisa HG de 2 pulgadas 1 libra de alambre de amarre 4 varillas corrugadas de 3/8 4 conectores tipo unión			Ejecución del Gasto, inciso 1	del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL CARPINTERO".
Compra de elementos de ferretería	1 libra de Clavos de 3 " 1 válvula chec	948.18	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL CARPINTERO".
Compra de productos de cemento, asbesto, yeso y otros	14 bolsas de cemento 64 bolsas de arenilla	2,595.42	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para



					el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL CARPINTERO".
Compra de útiles y materiales eléctricos	1 panel de arranque 3 rieles eléctricos 263 mts de cable eléctrico tsj 3x10 263 mts de cable eléctrico tsj 3x14 1 rollo de cinta aislante ahulada 1 rollo de cinta aislante 3m 60 mts de acometida eléctrica 1 control de nivel digimec 110-220	24,500.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL CARPINTERO".
Compra de equipos eléctricos	1 Bomba sumergible y 1 Motor sumergible	24,000.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL CARPINTERO".



Contratación de prestación de servicios eléctricos	Mano de obra certificada para realizar las instalaciones eléctricas	12,500.00		Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Convenio N° PGHTR13GF-11-2020 Contratación de bienes y servicios para la ejecución del Convenio de Cofinanciamiento-Fondos Concursables entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, para el financiamiento del proyecto denominado "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA ALTA TAPAIRE FASE 2, COMUNIDADES GUAYABILLAS Y EL CARPINTERO".
Compra de insumos de bioseguridad	30 pediluvios 30 alfombras sintéticas para pediluvio 120 galones amonio 5 medidores de temperatura (digital) 26 dispensadores de gel 16 galones de gel antimaterial (70% de alcohol) 26 dispensadores de alcohol (spray) 7 galones de alcohol 100 caretas 500 mascarillas quirúrgicas 10 galones de jabón antibacterial líquido	90,000.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Brindar las medidas de bioseguridad según SINAGER en la aplicación de la PAA



	3 rollos papel toalla				
Mantenimiento o correctivo de las instalaciones y fumigación	Contrataciones de materiales e insumos para fumigar y corte de grama de servicios de mantenimiento correctivo Combustible diesel, gasolina y agua reslin y deltametrina, hilo de corte rollo de 12m, 3 3 rollos de cinta de precaución amarillos.	13,000.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Corte de grama, limpieza de aulas, fumigación y reparación de espacios donde se aplicará la PAA
Compra de agua para consumo	Compra de agua 55 botellones para consumo	2,000.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Agua para consumo del personal que estará dando mantenimiento a las instalaciones
Mantenimiento y reparación de vehículos	Contracción de servicios para mantenimiento correctivo de los 3 vehículos	13,000.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Mantenimiento correctivo a los Vehículos del CURLP TOYOTA PLACA N-06536, NISSAN FRONTIER PLACA N° 10899, BUS HYUNDAI PLACA N° 10600
Cambio de aceite	Contratación de servicios y materiales para el cambio de 3 vehículos asignados al CURLP	6,000.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Cambio de aceite a los tres vehículos TOYOTA PLACA N-06536, NISSAN FRONTIER PLACA N° 10899, BUS HYUNDAI PLACA N° 10600



Mantenimiento y reparación de maquinas cortadoras de grama	Contratación de servicios y materiales para el mantenimiento y reparación de las maquinas cortadoras de grama	3,000.00		Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Mantenimiento y reparación de 3 máquinas para cortadoras de grama
Compra de alimentación para la aplicación de la PAA, PAM, PCSNN	200 platos de comida, meriendas, refrescos	34,052.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1	Alimentación para los supervisores, aplicadores, asistentes, y personal de apoyo en la aplicación de la PAA.

¹ Artículo y decreto (ejecutivo o legislativo) y fecha su publicación en el diario oficial La Gaceta, y/o circular(es) de la Secretaria de Finanzas, que fundamenta legalmente que la institución y que las obras, bienes y/o servicios a contratar pueden realizarse en este periodo de emergencia.

² Breve descripción del alcance del proceso de contratación.

Los artículos y decretos y/o circulares detallados en la Tabla 1 fundamentan legalmente que (nombre de la institución) y que las obras, bienes y/o servicios a adquirir, detallados en la Tabla 1, pueden realizarse en este periodo de emergencia.

Manifiesto que si los procesos descritos en la Tabla 1 no están contenidos en el Plan Anual de Contrataciones (PACC) estos serán incluidos y publicados en HonduCompras, previo a iniciar la difusión de los procesos de contratación.

Atentamente,


LIC. CARLOS ROBERTO PÉREZ AVILÉS
DIRECCION DE ADQUISICIONES